

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villalumbroso.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Fuentes, Angel.	49	Fortaleza, 6.		Jornalero.	No
2	Alonso Fuentes, Saturnino.	36	Rosario, 3.		Jornalero.	No
3	Alonso Fuentes, Valentín.	38	San Salvador, 4.		Jornalero.	Si
4	Andrés Pequeño, Felipe.	43	Plaza, 3.		Jornalero.	Si
5	Antolín Marcos, Rogelio.	46	Cid, 1.		Zapatero.	Si
6	Antolin Pérez, Juan.	42	Plaza, 2.		Trajinero.	Si
7	Antón Quijano, Mariano.	36	Real, 6.		Pastor.	No
8	Ballesteros Ríos, Antolín.	42	Eras, 6.		Guarda agujas.	Si
9	Baquerín Acero, Fidencio.	27	Eras, 2.		Labrador.	Si
10	Baquerín Acero, Germán.	32	Fortaleza, 1.		Labrador.	Si
11	Baquerín Acero, Pedro.	66	Fortaleza, 1.		Labrador.	Si
12	Borragán Fernández, Bartolomé.	30	Fortaleza, 8.		Pastor.	No
13	Calonge Cuesta, Cayo.	67	Fortaleza, 7.		Labrador.	Si
14	Calonge Ibáñez, Nicasio.	42	Real, 16.		Labrador.	Si
15	Calleja Diez, Anastasio.	26	San Salvador, 7.		Labrador.	Si
16	Calleja Gómez, Anastasio.	55	Eras, 2.		Labrador.	Si
17	Calleja Gómez, Honorato.	40	San Salvador, 10.		Labrador.	Si
18	Calleja Gómez, Lino.	49	Eras, 1.		Propietario.	Si
19	Caminero Pérez, Sergio.	41	Oriente, 1.		Panadero.	Si
20	Castro Santiago, Román.	29	Real, 10.		Labrador.	Si
21	Celemín Gómez, Anacleto.	51	San Salvador, 9.		Zapatero.	Si
22	Collado Pérez, Acacio (del)	48	Fortaleza, 4.		Secretario Ayuntamiento.	Si
23	Comillas Garrido, Hermenegildo.	54	Fortaleza, 2.		Sirviente.	No
24	Delgado Gómez, Enrique.	38	Fortaleza, 2.		Abogado.	Si
25	Delgado Gómez, Eugenio.	33	San Salvador, 2.		Médico.	Si
26	Díaz García, Gerardo.	32	Plaza, 1.		Maestro Nacional.	Si
27	Diez Barbán, Carlos.	63	San Salvador, 3.		Labrador.	Si
28	Diez Calonge, Carlos.	30	San Salvador, 1.		Labrador.	Si
29	Diez Calonge, Julio.	37	Eras, 7.		Labrador.	Si
30	Diez Calonge, Teodosio.	26	San Salvador, 3.		Estudiante.	Si
31	Diez Gómez, Juan María.	32	Corredera, 5.		Labrador.	Si
32	Diez Gómez, Marcial.	42	Nieves, 1.		Farmacéutico.	Si
33	Diez Gómez, Onésimo.	29	Corredera, 7.		Labrador.	Si
34	Diez González, Saturnino.	39	Plaza, 2.		Guarda agujas.	Si
35	Diez Pérez, Desiderio.	48	Rosario, 1.		Labrador.	Si
36	Diez Ruíz, Jesús.	69	Nieves.		Labrador.	Si
37	Diez Santiago, Darío.	47	Fortaleza, 6.		Propietario.	Si
38	Dueñas Expósito, Benito.	32	Laguna, 1.		Jornalero.	No
39	Fernández de la Fuente, Donato.	27	Laguna, 1.		Jornalero.	No
40	Franco Hernández, Pedro.	49	Real, 2.		Pastor.	No
41	Fuentes Aguado, Anastasio.	37	San Salvador.		Pastor.	No
42	Fuentes Blanco, Castor.	68	Corredera, 1.		Jornalero.	No
43	Fuentes Salazar, Lucas.	47	Corredera, 10.		Jornalero.	Si
44	Giraldo Acero, Pedro.	52	Eras, 6.		Labrador.	Si
45	Giraldo Calonge, Celedonio.	35	Real, 12.		Jornalero.	Si
46	Giraldo Calonge, Wenceslao.	38	Real, 14.		Zapatero.	Si
47	Gómez Diez, Donato.	49	Fortaleza, 10.		Labrador.	Si
48	Gómez Gutiérrez, Pedro.	72	Corredera, 7.		Labrador.	Si
49	Gómez Laso, Bonifacio.	50	Oriente, 3.		Labrador.	Si
50	Gómez Seo, Victor.	83	Eras, 3.		Jornalero.	Si
51	González Albillo, Nazario.	46	Real, 5.		Trajinero.	Si
52	Granja Diez, Feliciano.	40	Travesía Iglesia.		Jornalero.	Si
53	Gutiérrez Alonso, Félix.	31	Corredera, 4.		Herrero.	Si
54	Gutiérrez Porro, Anastasio.	25	Cid, 1.		Labrador.	Si
55	Gutiérrez Porro, Mauro.	33	Cid.		Labrador.	Si
56	Gutiérrez Porro, Santiago.	71	Travesía Plaza.		Labrador.	Si
57	Ibáñez Villagrà, Anastasio.	34	Plaza, 4.		Tabernero.	Si
58	Laso Caballero, Anatolio.	68	San Salvador, 11.		Labrador.	Si
59	Laso Castro, Juan Francisco.	50	Fortaleza, 3.		Labrador.	Si
60	Laso Duránte, Elpidio.	36	Corredera, 8.		Labrador.	Si
61	Laso Gómez, Pedro.	51	Nieves, 6.		Labrador.	Si
62	Laso Laso, Serapio.	27	San Salvador.		Labrador.	Si
63	Laso Martínez, Eusebio.	74	Nieves, 8.		Labrador.	Si
64	Laso Martínez, Francisco.	72	Nieves, 8.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	López Torinos, Gabino.	33	Rosario, 4.		Cartero.	Si
66	Maeso Cano, Domingo.	28	Laguna, 2.		Jornalero.	No
67	Maeso Cano, Macario.	38	Laguna, 2.		Jornalero.	No
68	Maeso Diez, Fernando.	37	Fortaleza, 12.		Pastor.	Si
69	Maeso Diez, Ignacio.	50	San Salvador, 12.		Jornalero.	Si
70	Martínez Choya, Francisco.	46	Real, 4.		Párroco.	Si
71	Matía Barrera, Pedro.	48	Real, 1.		Tablajero.	Si
72	Nicolás Laso, Juan.	62	Oriente, 3.		Labrador.	Si
73	Nicolás Redondo, Satúrio.	67	Travesía Iglesia.		Jornalero.	Si
74	Obeso Bahillo, Victoriano.	39	Laguna, 3.		Jornalero.	Si
75	Paniagua Paniagua, Cipriano.	34	Oriente.		Constructor de carros.	Si
76	Pastor Gómez, Avelino.	34	Nieves, 7.		Labrador.	Si
77	Pastor Seco, Emiliano.	34	Plaza, 6.		Labrador.	Si
78	Pérez Acero, Antonio.	32	Rosario, 2.		Labrador.	Si
79	Pérez Acero, Arturo.	34	Corredera, 6.		Labrador.	Si
80	Pérez Acero, José María.	29	Corredera, 6.		Labrador.	Si
81	Pérez Calonge, Félix.	63	Corredera, 6.		Labrador.	Si
82	Pérez Gómez, Tomás.	64	Plaza, 6.		Labrador.	Si
83	Pérez Sánchez, Eliseo.	56	Real, 7.		Retirado.	Si
84	Pérez Seco, Dionisio.	38	Real, 8.		Labrador.	Si
85	Pérez Seco, Florentino.	34	Eras, 4.		Labrador.	Si
86	Pernichi Duránte, Antonio.	34	Nieves, 3.		Veterinario.	Si
87	Pesa Zapatero, Agustín.	47	Santiago, 3.		Jornalero.	Si
88	Porro Antolín, Sebastián.	51	Real, 9.		Jornalero.	Si
89	Ramos Decimavilla, Pablo.	32	Oriente.		Organista.	Si
90	Regaliza Salán, Andrés.	54	Eras, 3.		Jornalero.	Si
91	Regaliza Salán, Román.	50	San Salvador, 12.		Jornalero.	Si
92	Río Melero, Braulio.	60	Corredera, 2.		Jornalero.	Si
93	Rodríguez Delgado, Bernardo.	49	Corredera, 9.		Labrador.	Si
94	Ruiz Medina, Claudio.	58	San Salvador, 4.		Albañil.	Si
95	Ruiz Moro, Epifanio.	57	Extramuros.		Vigilante.	Si
96	Ruiz Ordóñez, Eusebio.	47	Real, 3.		Albañil.	Si
97	Ruiz Ordóñez, José Diocleciano.	60	Real, 3.		Jornalero.	Si
98	Sagüillo Alvarez, Máximo.	26	Extramuros.		Jornalero.	Si
99	Sagüillo Nieto, Calixto.	54	Extramuros.		Capataz.	Si
100	Salán Grajal, Moisés.	50	Fortaleza.		Labrador.	Si
101	Salán Marcos, José.	36	Oriente, 3.		Labrador.	Si
102	Salán Pérez, Emilio.	66	Real, 11.		Jornalero.	Si
103	Sánchez Nieto, Félix.	64	Eras, 5.		Peatón.	Si
104	Sánchez Rojo, Pedro.	69	Santiago.		Tabernero.	Si
105	San Juan Abad, Teófilo.	41	Estación férrea.		Jefe de estación.	Si
106	Simón Hoyos, Ramón.	34	Real, 17.		Pastor.	No
107	Terceño Medina, Linc.	29	Santiago, 5.		Jornalero.	No
108	Tranche Garrido, Eusebio.	37	Nieves, 5.		Jornalero.	Si
109	Velasco Carrancio, Angel.	34	Travesía Iglesia, 4.		Sirviente.	Si
110	Zapatero Aguilar, Victor.	60	Santiago, 6.		Peón caminero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,
Domingo Díaz Caneja.